

**ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AUDIO, VIDEO Y COMUNICACIONES CIA. LTDA. ADVICOM**

En la ciudad de Quito D.M., a los 06 días del mes de abril de 2018, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Paris N43-41 y Emilio Zola, Parroquia Chapichuz, Cantón Quito, se reúnen todos los socios de la compañía AUDIO, VIDEO Y COMUNICACIONES CIA. LTDA. – ADVICOM, señoras Alicia Maribel Vélez Arzaga y Karla Estefanía Rojas Vélez, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, la señora Alicia Maribel Vélez Arzaga, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Luis Fernando Jácome. La Presidenta pone en conocimiento de la Junta el Orden del Día, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por todos los socios:

1. Conoce y aprueba el informe de Actividades de la compañía, elaborado por el Gerente General por el año 2017.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, por el año 2017.

3. Conocer el informe de Auditoría Externa de la compañía por el año 2017

4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2017

Toma la palabra la señora Alicia Maribel Vélez Arzaga quien presenta y lee a la Junta el informe de actividades de la compañía elaborado por el Gerente General por el ejercicio económico 2017. Los socios avocan conocimiento del informe luego de deliberar acerca de su contenido resuelve por unanimidad, la aprobación respectiva.

Los socios avocan conocimiento del proceso indicado y luego de deliberar acerca del mismo, resuelven por una unanimidad, la aprobación respectiva.

A continuación, la señora Karla Estefanía Rojas Vélez presenta a la Junta los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017. Los Socios avocan conocimiento de los Estados Financieros y luego de comentar acerca de los resultados del ejercicio económico 2017, resuelven por unanimidad, la aprobación respectiva.

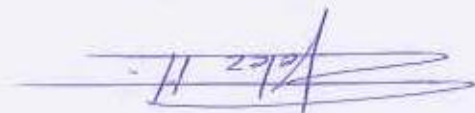
Como siguiente punto de orden del día, la señora Karla Estefanía Rojas Vélez da a conocer a la Junta el Informe de Auditoría Externa de la compañía por el ejercicio económico 2017. Los socios leen el respectivo informe y avocan conocimiento de los mismos de manera unánime.

Finalmente, la señora Alicia Maribel Vélez Arzaga, en su calidad de presidente de la compañía, pone en conocimiento de la Junta, los resultados de la operación por el año 2017 y manifiesta que los socios deben pronunciarse respecto de la distribución de dividendos.

Los socios deliberan al respecto y por unanimidad deciden no distribuir dividendos por el año 2017

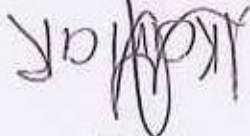
Sin otro punto que tratar se suspende la junta general por un lapso de 30 minutos para que se redacte la correspondiente acta. La junta se reinstala a las 9:30 horas, dando el secretario Luis Fernando Jácome Bastidas lectura al documento el cual es aprobado por todos los asistentes en forma unánime. La junta se levanta a las 9:45 horas y firman para constancia todos los señores socios de la compañía, en conjunto con la Presidente, Socia, y Secretaria.

SOCIO



PRESIDENTE
ALCIA MARIBEL VELEZ ARIZAGA

SOCIO



SOCIA
KARLA ESTEFANIA ROJAS VELEZ

SECRETARIO



LUIS FERNANDO JACOME BASTIDAS